



Consejo de Ministros

Autorizado el contrato de las obras de mejora de la red de saneamiento de la zona baja de la ciudad de Melilla (Fase I)

- **El proyecto pretende la ejecución de las obras necesarias para la mejora de la red de saneamiento de la ciudad y así evitar las frecuentes inundaciones.**

08 abril 05.- El Consejo de Ministros ha acordado en su reunión de hoy la autorización del contrato de las obras correspondientes al proyecto de mejora de la red de saneamiento de la zona baja de la ciudad de Melilla (Fase I). El presupuesto de las obras es de 16.906.040 euros y su plazo de ejecución es de 36 meses.

Las obras consisten en la sustitución de una serie de colectores de la red por obras de PRFV de mayor sección; construcción de una nueva estación de bombeo; sustitución de la red capilar en las zonas más conflictivas por conducciones de PRFV; acondicionamiento de la red en las zonas bajas de la ciudad mediante limpieza e inspección de conductos, adecuación de pozos de vertido y sustitución y reparación de conductos existentes; construcción de una red de pluviales en la zona de la Plaza de España con vertido directo al mar; y construcción de una tubería de impulsión de fundición desde la estación depuradora para el riego de zonas deficitarias y recarga de acuíferos mediante el aprovechamiento de aguas del tratamiento terciario.

El proyecto dotará a la red de la capacidad de transporte suficiente y aumentará la capacidad de bombeo de las aguas pluviales al mar mediante la construcción de una estación de bombeo. Además se ejecutará una impulsión desde el tratamiento terciario de la estación depuradora para el riego de zonas deficitarias y recarga de acuíferos.